Tablero Judicial

Juez Desmiente a Litigante

El Dr. José Angel Vanegas Guzmán, Juez de Primera Instancia de Santa Rosa de Lima, desmiente al Dr. Carlos Enrique Hernández Pacheco, quien informó que había un retraso de tres meses en una notificación sobre un juicio civil de alimentos cóngruos enviada desde el Juzgado de lo Civil de La Unión. Al respecto, el Dr. Vanegas dice: "Desmiento categóricamente noticia Tablero Judicial página 10 de Fecha 25 Febrero servida por Dr. Carlos Enrique Hernández Pacheco, sobre retraso notificación este tribunal, recibida 9 corriente mes, diligencia ordenada Juez Civil La Unión, cumplida inmediatamente y devuelta 14 corriente. Consta Libro Registro correspondiencia".

Informan de un Cadáver de Mujer Cerca de Apulo

Vecinos que residen en las inmediaciones de Apulo, cerca de una vereda que de Corinto conduce al lugar llamado Las Minas, informaron ayer que el domingo en la tarde una mujer cayó de una altura de unos metros y se mató. Dijeron que no pudieron verle la cara a la víctima porque estaba boca abajo, pero que era pelo entrecano y vestía una blusa amarilla y falda anaranjada a rayas triangulares. Tenía sandalias verde oscuro. También dijeron que ayer a las 11 de la mañana aún se hallaba ahí el cadáver.

Otro Jinete Muere por una Bomba en Chalatenango

Otro jinete murió a consecuencia de la explosión de una bomba que pisó el caballo que montaba, en las inmediaciones de Chalatenango. La víctima es José Patrocinio Córdova, quien aun con vida fue traído al Hospital Rosales, en donde murió el sábado en la noche. La tragedia ocurrió en la tarde de ese día. El caballo, al recibir la fuerza de la explosión, quedó partido en dos, según los informes. También se supo que ésta fue una de las bombas "Clairmont" dejadas por los subversivos en las inmediaciones de Chalatenango.

Jurados hoy y Jueves en el 4° de lo Penal

Para hoy está señalada la vista pública contra el reo presente Rogelio Fernando Olmedo, procesado en el Juzgado 4° de lo Penal de San Salvador por robo de aparatos de sonido y prendas de valor en una casa de la Colonia California, Soyapango. En el juicio se probó que Olmedo llegó en un día de diciembre de 1982 a robarse los aparatos de sonido y al día siguiente volvió por las prendas de valor, armado con pistola. El reo confesó judicialmente. El otro jurado del jueves será contra Pedro Antonio Bernal García, de 49 años, zapatero, quien obtuvo su libertad condicional por homicidio en Mario Edgardo Mulato en 1979 y el 28 de septiembre de 1982 violó a una hijastra suya de 11 años. Al reo —según se supo en el Juzgado— le dicen "Pedro el Malo". En ambos casos acusará el Lic. Manuel Edgardo Acosta Duarte, fiscal de planta.

Otros 2 Jurados en el Tercero de lo Penal

Para el 7 de marzo ha quedado señalada la vista pública contra el reo presente Gabino Ramos, acusado por homicidio doloso en Andrés Pérez, hecho registrado en las inmediaciones de Panchimalco en diciembre de 1983. Se ha establecido que víctima y hechor se conducían ebrios y que en el camino se pelearon. A Pérez le reconocieron 7 machetazos. En el mismo juzgado se efectuará el 11 la vista pública contra el reo presente Julio César Maravilla, de 24 años, acusado de raptar y abusar de una menor de 14 años, hecho registrado en abril del año pasado. Se probó que Maravilla llegó armado a la casa de la víctima y frente a toda la familia se llevó a la menor hacia un motel. Fue capturado un día después, cuando salía del motel, según ha informado el Br. José Oscar Caballero Peñate.

Ordenan la Detención de Reo por Hurto de 22.379 Colones

En el Juzgado 4° de Paz fue ordenada la detención del reo presente Jorge Alberto Castro Flores, quien era vendedor y cobrador de la empresa de calzado "Don Vito", y quien es acusado por apropiación de 22 mil 379 colones. En el Juzgado, Castro se hizo cargo del delito y dijo que está dispuesto a devolver todo lo que adquirió con ese dinero. También se supo que los representantes de la empresa no tienen interés de que Castro Flores esté preso, sino que devuelva el dinero que no entregó.

URNAS DE VOTACION. Las empleadas del Consejo Central de Elecciones, Srita. María Auxiliadora Reyes y Sra. Alma Mirian de Córdova muestran una de las urnas que serán usadas el 31 de marzo. En vez de caja, se colocarán bolsas plásticas en las urnas.

₡ 32.196.60 Roban en el Estadio Cuscatlán

Más de 32 mil colones robaron dos individuos armados al Club de Ligas Mayores, CLIMA, en el Estadio Cuscatlán, a las 7:30 de la noche del domingo, aproximadamente.

Lo robado asciende exactamente a ₡ 32.196.60, producto de la venta de bebidas en el transcurso de la jornada futbolística.

El señor Romeo Morales, encargado de la recolección del dinero, se encontraba en un cuarto con varios de los vendedores de bebidas y algunos familiares de ellos (mujeres y niños). Se informa que cuando se recolecta el dinero siempre se mantiene la puerta cerrada y no se abre más que a los conocidos. Uno de los vendedores, que ya no tendía nada qué hacer allí, pidió que se le abriera porque había dejado olvidadas "unas cubetas".

En cuanto abrieron la puerta para que saliera el vendedor penetraron violentamente los dos maleantes, armado uno con un revólver y el otro con una metralleta. "No corran, entreguen todo el dinero", fue la orden que de

—Favor pase a la página 49.

Guardia Captura a Mujer Confesa de 2 Asesinatos

La Guardia capturó a María Magdalena Martínez de Cañas, confesa de dos asesinatos que cometió en su casa el 12 de febrero. Al momento se desconoce el paradero de los dos cadáveres.

En aquella ocasión —de acuerdo con las pesquisas de la Guardia— María Magdalena se encontraba en su casa situada en el Pasaje 8, número 10 de la colonia "22 de Abril", Soyapango, con su esposo Ovidio Cañas y Alcides Gregorio Cañas, sobrino de Ovidio y llegaron a visitarlos Edilberto Vásquez y otro individuo que no ha sido identificado.

Los cuatro hombres —dice la Guardia— se pusieron a ingerir licor y unas tres horas después, Ovidio dispuso dirigirse a su cama para descansar, aprovechando la ocasión Edilberto para pretender de amores a María Magdalena.

La reo dice que se resistió a las proposiciones de Edilberto y que como éste

—Favor pase a la página 24.

POR 2 MUERTES. María Magdalena Martínez de Cañas ha sido capturada por la Guardia acusada en doble homicidio.

Cosechas Disminuyen 2 Millones Quintales Café

La corrupción e incapacidad del INCAFE está mostrando sus efectos nefastos en lo interno, ya que en las cosechas 83-84 y 84-85, hubo una disminución de 2 millones de quintales de café oro en cada una de ellas, dijeron directivos de la Asociación Cafetalera ayer en la mañana.

Informaron que los jornales por cada quintal de café que se produce, muy ajeno a su venta en el exterior, sin importar el precio de venta del mismo, son los siguientes: ₡ 37.15 en la fase de cultivo; ₡ 83.39 en recolección de cosecha; ₡ 25.00 en la fase de transformación industrial, total ₡ 145.54.

Esto, agregaron, representa que en cada uno de los ciclos cafetaleros, dejaron de llegar al trabajador en concepto de salario, ₡ 291,080,000.00, que en los dos ciclos cafetaleros asciende a ₡ 582,160,000.00.

Indican que al agregar a esa cantidad el efecto multiplicador que genera en la actividad económica del país, es innegable lo nefasto del sistema. A pesar, manifiesta, de que la Junta Monetaria y en especial la presidencia del Banco Central, que es su secretaría, les ha venido desinformando desde 1980.

Añaden que la Asociación Cafetalera consi-

—Favor pase a la página 49.

Directiva de Comerciantes en Zacatecoluca

ZACATECOLUCA.— Fue elegida la directiva zonal de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, de esta ciudad.

La directiva, juramentada por don José Ayala Pacheco, quedó integrada así: Presidente, Próspero Martínez; Vicepresidente, René A. Córdova; Vocales, Sras. Marta Rogel, Marta López, Angela Granadeño v. de Solís, Esther Choto de Cruz y María Inés Gámez.

Secretarios, Pablo Chorro y Ana Mercedes Córdova; Tesorero, Fernando Barahona; Segunda Tesorera, Antonia M. de Pineda, y Síndico, profesor Carlos Nicolás Barquero.

El Sr. Ayala Pacheco les pidió trabajar unidos para lograr el desarrollo y superación de los pequeños comerciantes, que son fuente muy importante de trabajo.

En Santiago Nonualco:

Niño de 4 Años Grave por Ataque Terrorista

SANTIAGO NONUALCO.— Un niño de cuatro años se encuentra muy grave en el Hospital Santa Teresa, de Zacatecoluca, por las múltiples heridas de esquirlas sufridas en un ataque terrorista en esta población, según informes militares.

De acuerdo con los datos, el martes de la semana pasada, a la media noche, numeroso grupo de subversivos rodeó la casa de la familia Alvarez, en el cantón San Antonio Abajo, a cinco kilómetros de Santiago, y a gritos ordenaban que saliera Silvestre Alvarez. Pero como éste se negó, los terroristas derribaron la puerta detonando una mina claymore y luego lanzaron granadas contra la casa, la cual prácticamente destruyeron.

Luego entraron y dieron muerte a tiros tanto a Silvestre como a su padre Gonzalo y a su hermano Esteban. Baltazar, de 4 años, se escondió y vio el crimen contra su padre y sus dos hermanos.

Cuando los terroristas huyeron, el niño pidió ayuda y fue llevado al hospital de Zacatecoluca donde se le reconocieron más de 30 heridas causadas por las esquirlas de la mina y de las granadas. También presentaba un balazo en el pie derecho.

Una vocero del Destacamento Militar de Zacatecoluca, dijo que este tipo de ataques terroristas a la población civil, sobre todo contra niños, evidencia el irrespeto a los derechos humanos de parte de los grupos subversivos.

Estos casos, indicó, deben ser mencionados por las instituciones que dicen velar por los derechos humanos, sobre todo tratándose de un niño de sólo 4 años, que es una víctima inocente, que además ha quedado desamparado.

Baltazar Alvarez Vásquez, 4 años.